

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HARDCO CONSULTING ECUADOR HC-EC S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela Puerto Azul Mz.388 solar 4 con la finalidad de reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El accionista de la compañía presenta la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El señor Eduardo René Vega Cedeño es propietario de 800 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas la preside el Gerente General de la compañía el señor Eduardo René Vega Cedeño y de Secretaria Actúa la señora Karina Sofia Rodriguez Jiménez quien constata el quórum y declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*

A continuación, la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

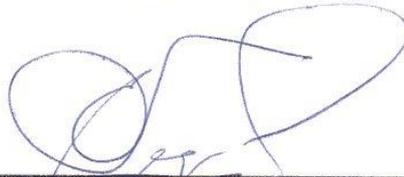
Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales de la empresa, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por el accionista por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión. -



**SR. EDUARDO RENÉ VEGA CEDEÑO
ACCIONISTA**



**SR. EDUARDO RENÉ VEGA CEDEÑO
PRESIDENTE**

**SRA. KARINA SOFIA RODRIGUEZ JIMENEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL**